



ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del 29 de febrero de 2024, se reúnen de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y le preguntó a la Secretaria Técnica, si existía quórum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaria Técnica del CAAS, la Licda. Alicia Gabriela Salas García, confirmó al presidente la existencia de quórum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y dio por instalada la II Sesión Extraordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- La Mtra. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas,
- La Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales,
- La Dra. Raquel Garza Hernández, Suplente del Director de Investigación,
- El Dr. Francisco Morales Morales, Suplente del Director de Tecnología e Innovación,
- La Licda. Janet Irina Preciado Wiechers, Suplente del Director de Formación Académica,
- La Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas.

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- El Lic. Mario Iván Rodríguez Balderas, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control,
- Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera, Jefe de Asuntos Jurídicos,
- La Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, continuó solicitando a los asistentes sus comentarios al contenido del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del acta de la I Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 2024.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Solicitud de la Dirección de Tecnología e Innovación, para la contratación de servicios de auditoría de vigilancia con la Entidad Mexicana de Acreditación.
6. Ratificación de acuerdos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.

El Presidente del CAAS, solicitó a los presentes manifestar sus comentarios o aprobación sobre el contenido del orden del día, y no habiendo más comentarios.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a aprobar el Orden del Día.

CAAS-E-II-24-R-1: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la II sesión Extraordinaria del año 2024.

3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2024.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, se dirigió a los presentes y mencionó que el acta referida se encontraba firmada y publicada en la página del CIO, para consulta de los presentes.

Al no haber más comentarios al respecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tomó conocimiento sobre la ratificación del acta de la I Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 21 de febrero de 2024.

CAAS-E-II-24-R-2: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se da por enterado del acta de la I Sesión Extraordinaria del 21 de febrero de 2024.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien solicitó a la Secretaría Técnica que explicara sobre los acuerdos en seguimiento, la Licda. Alicia Gabriela Salas García, tomó la palabra y explicó a los presentes, que de los acuerdos CAAS-E-I-24-S-1, relativo a la contratación de gases para laboratorio con el proveedor Infra, S.A. de C.V. y CAAS-E-I-24-S-2, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento para la flotilla vehicular del CIO con el proveedor, Rodamientos Orientales, S.A. de C.V. La Licda. Salas, informó a los presentes que ambas adjudicaciones fueron notificadas a los proveedores y que solo estaba por concluir la formalización del contrato en el módulo de instrumentos jurídicos, sin embargo, ya se contaba con la prestación del servicio, lo anterior de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez expuesta la información, el Presidente tomó la palabra y solicitó a los presentes que manifestaran sus dudas o comentarios al respecto y no habiendo más que comentar, el comité de adquisiciones tomo conocimiento del seguimiento de los acuerdos referidos.

7. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE VIGILANCIA CON LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN.

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y solicitó a la Licda. Alicia Gabriela Salas García que procediera a explicar la solicitud de contratación, por tal motivo, la Licda. Salas tomó la palabra y explicó a los presentes que la contratación, consiste en que se realice la auditoria de vigilancia de los laboratorios acreditados del CIO ante la Entidad Mexicana de

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.

Acreditación, la información relativa a los alcances y cantidades del servicio se envió previamente a la sesión, para que los integrantes de CAAS, pudieran analizar su contenido, así mismo, se incluyó la justificación y contrato de servicio que acredita que la EMA es el único proveedor con el que se pueden obtener las acreditaciones deseadas por el CIO.

Así mismo, añadió que la Ing. Ana Isabel Vega Ramírez, fue designada por la Dirección de Tecnología e Innovación como Responsable de los Laboratorios de Acreditación del CIO y a su vez, es el enlace para atender este servicio y fue invitada para que explicará de manera pormenorizada el servicio en cuestión.

La Ing. Ana Vega, tomó la palabra y menciona que el CIO cuenta con laboratorios acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), y las acreditaciones con las que se cuentan son: Dimensional, Fuerza y Óptica. Dichos laboratorios ofrecen servicios de calibración y medición a la industria de la región. Y para ofrecer estos servicios a los clientes, es indispensable tener vigente la acreditación. Así mismo, debido a cambios en el personal de los laboratorios se requiere el aumento de signatarios autorizados para firmar los certificados de calibración emitidos. Y por lo que esta auditoría se práctica año con año, siendo una vigilancia de control para garantizar la regularización de discrepancias y que continúen ejerciendo el sistema de gestión de calidad en cada uno de los servicios.

Finalmente comentó a los presentes que tenía fecha tentativa de iniciar el servicio el día 4 de marzo y concluir el 5 de marzo del presente año, por tal motivo es imperante realizar el análisis de esta contratación, considerando que se debió de efectuar desde octubre del año pasado, pero gracias a un periodo de gracia otorgado por la EMA, el servicio se puede aplazar máximo hasta el primer trimestre del siguiente año.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y solicitó a la Ing. Ana Vega que mencionará si este servicio se realizaría cada año, la Ing. Ana Vega, respondió que la auditoría de revaluación se realizaba cada 4 años y las de vigilancia año con año, por lo tanto, cada año se contrata a la EMA.

Una vez explicada la información, el Presidente preguntó a los presentes que manifestaran su aprobación sobre el punto, levantando su mano, a lo que los presentes demostraron estar de acuerdo con la información y así aprobaron el siguiente acuerdo:

CAAS-E-II-24-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de servicios de auditoría de revalidación con la entidad mexicana de acreditación.

7. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

CAAS-E-II-24-R-1: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la II sesión Extraordinaria del año 2024.

CAAS-E-II-24-R-2: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se da por enterado del acta de la I Sesión Extraordinaria del 21 de febrero de 2024.

CAAS-E-I-24-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó por unanimidad la contratación de servicios de auditoría de revalidación con la Entidad Mexicana de Acreditación.



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.

Como siguiente punto, el Presidente del CAAS toma la palabra y menciona que, al no haber más comentarios, se da por finalizada la reunión.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
Mtra. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Licda. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dra. Raquel Garza Hernández. Suplente del Director de Investigación. Vocal.	
Dr. Francisco Morales Morales. Suplente del Director de Tecnología e Innovación. Vocal.	
Licda. Janet Irina Preciado Wiechers. Suplente del Director de Formación Académica. Vocal.	
Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández. Jefa de Teleinformática y Sistemas. Vocal.	

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lic. Mario Iván Rodríguez Balderas. Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Asesor	
---	--



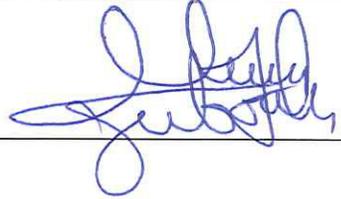
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.

<p>Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera. Jefe de Asuntos Jurídicos Asesor</p>	
<p>L.C.I. Alicia Gabriela Salas García. Secretaria Técnica.</p>	

MAR 10 2024

Última hoja del Acta de la II Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 29 de febrero del 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

